



COMPañIA DE TRANSPORTES EN TAXIS  
"LUZ DEL SUR TAXLUSUR S. A."

RESOLUCIÓN CNNTT No. 022-cj-017-2002 / R.S.C. No. 02.Q.I.J.3627 / RGS-MER No. 65

Quito, 23 de noviembre del 2011

Sr. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

*Quito*  
*11000*

De, mis consideraciones.

Yo, ANGEL HERNAN ANGUETA ERAZO portador de la cédula de identidad N° 050222392-8, por medio de la presente y muy respetuosamente me dirijo a usted dando a conocer la transferencia de acciones del Sr. MAÑAY MANGUI FRANKLIN GONZALO, portador de la cédula de identidad N° 050253831-7, accionista de la Compañía de Transportes en Taxis "TAXLUSUR S.A." quien ha CEDIDO VOLUNTARIAMENTE derechos y acciones al 100% al Sr. CABRERA QUEZADA ARCENIO RODRIGO, portador de la cédula de identidad N° 110398552-7, mismo que de ahora en adelante pasará a ser el dueño de todas las acciones y derechos de la Compañía antes mencionada.

Por la gentil atención que se de a la presente anticipo mis mas sinceros agradecimientos.

Atentamente,

*OK - R.2.*

Ing. ANGEL ANGUETA  
GERENTE GENERAL

COMPañIA DE TAXIS  
TAXLUSUR  
RUC. 1791874196001

ESCANEAR

*transferencia registrada.*

*25.11.11*

Superintendencia de  
Compañías  
24 NOV. 2011  
CAU

